

AUTO-INFORME DE SEGUIMIENTO ANUAL DE PROGRAMAS DE DOCTORADO CURSO

PROGRAMA DE DOCTORADO EN PATRIMONIO,
SOCIEDADES Y ESPACIOS DE FRONTERA

CURSO 2020-2021



PROGRAMA DE DOCTORADO EN PATRIMONIO, SOCIEDADES Y ESPACIOS DE FRONTERA

1. CRITERIOS DE ADMISIÓN

Los criterios de admisión aplicados se corresponden con los incluidos en la última versión aprobada de la memoria verificada, permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar el programa y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas.

Valorar:

- Criterios de admisión aplicados.
- Perfil de ingreso de los nuevos doctorandos.
- Complementos de formación requeridos (si han sido necesarios).
- N.º de doctorandos de nuevo ingreso.

Datos a tener en cuenta:

- Tabla 1. Datos globales de nuevo ingreso y matrícula.
- Tabla 2. Información básica de los doctorandos matriculados en el programa de doctorado.

Se siguen aplicando los mismos criterios de admisión, sin cambios. Observamos en las encuestas de doctorandos y PDI que, además, no hay quejas al respecto.

Seguimos teniendo, sin embargo, diferencias en cuanto a los plazos de las cuatro universidades, que son distintos, así como otros aspectos del proceso de la propia admisión. El año pasado elaboramos un procedimiento para unificar los pasos, como ya se señaló, pero aún se producen algunas disfunciones.

Una cuestión que se ha planteado este año desde UR, pero cuyo final desconocemos, se refiere a una solicitud que la Escuela de Máster y Doctorado consideró que no procedía por tratarse de solicitud a tiempo parcial, cuando el cupo de ese formato estaba lleno, según interpretaban de la memoria del programa. No hemos podido valorar el caso en la CA, más allá de la información transmitida por uno de los miembros de UR, y en todo caso esto nos plantea una cuestión que requiere reflexión, porque esa interpretación de la memoria debe ser contrastada con la CA. En ella se indica expresamente que (p. 23): “Regirán los siguientes principios· La admisión en el programa de doctorado se realizará en régimen de dedicación completa (16 plazas) o parcial (4 plazas). · El alumno podrá hacer solicitud motivada para ser admitido en dedicación parcial, lo que le podrá ser concedido por la Comisión Académica tras el análisis de las circunstancias y motivos expuestos”. Teniendo que la oferta de cada año es esa, y que solo la Ca tiene ante sí la totalidad de las solicitudes de las cuatro universidades, consideramos que nos corresponde esa valoración.

La cuestión de los tiempos completos y parciales, por otro lado, quizá merece igualmente ser valorado en la renovación de la memoria prevista para 2022, porque observamos una tendencia hacia el paso de una dedicación a otra. El motivo es claro; en nuestras áreas de conocimiento, donde hay elevado número de doctorandos de un perfil laboral variado, profesionales de sectores educativos o de gestión cultural, e incluso personas sin ayudas de investigación y que por tanto buscan un trabajo complementario, esta es una realidad en aumento. Como se puede ver en la tabla 2, en UPNA ha habido dos cambios de dedicación y un abandono, aparte de una baja temporal; en UNIZAR dos bajas temporales y una defensa de tesis; también en UdL una defensa de tesis. Y no tenemos datos de UR.

Entendemos que, de cara a este autoinforme, hay tres cuestiones que resaltar respecto a lo anterior: por un lado, el hecho de que la CA no haya podido valorar el asunto del TP en UR nos ha privado de conocer el



caso, analizar opciones y decidir. Por otro lado, conviene destacar el hecho de que el cambio de dedicación, o la solicitud de tiempos parciales desde el inicio es una realidad ineludible, que va en aumento (en la UPNA han ido pasando todos a TP). Y tercera cuestión, es importante reseñar que no disponemos siempre y por igual de todos los datos. Hay que tener en cuenta (como ya hemos señalado otras veces) que, si bien la coordinación de los programas de Doctorado desde Campus Iberus ha permitido unificar y clarificar intensamente la información, y que la CA hace un esfuerzo grande en este sentido, con la ayuda siempre fundamental de la oficina de Organización y Calidad de la UPNA, seguimos constatando diferencias relevantes en la información relativa a muchos aspectos, como estas mismas tablas reflejan. Como universidad coordinadora, la UPNA no consigue reunir el mismo tipo de datos para todo el programa, sin duda porque cada universidad puede recogerlos de distinta manera, o no recoger algunos, y sigue procedimientos diferentes; también porque cada una tiene plazos y formatos distintos. Esto se corresponde, así mismo, con la realidad otra veces reiterada de informáticas también distintas (SIGMA para UPNA y UNIZAR y RAPI para UdL y UR), pero además con diferencia de campos cuando compartimos sistema, según la universidad, como se constató al realizarse el MONITOR.

Respecto a las admisiones de este curso, observamos que la UPNA y UR no tuvieron estudiantes nuevos; UdL tuvo 2 y UNIZAR tuvo 7. Nos mantenemos por debajo de la oferta en todos los casos, si bien UNIZAR casi la completa (7 de 8 plazas). Así mismo también UNIZAR cuenta con el elenco más elevado de doctorandos (21), seguida de UdL (6), mientras UPNA y UR están igualadas en 3). En la UPNA están los 3 a TP, en UR está 1, en UdL están 2 y en UNIZAR están 3.

Respecto a estas cifras de admisión, donde la UPNA mantiene ese estancamiento, que ya constatábamos el curso pasado, hay que insistir en que es la única de las cuatro universidades que no cuenta con un Máster propio de acceso directo, que sí tuvo hasta hace unos años. Hasta hace tres años tampoco contaba con un Grado humanístico (el de Historia y Patrimonio tendrá sus primeros egresados en 2023 y podrán realizar el futuro máster que ya preparad la Facultad). Resulta más sorprendente quizá la falta de estudiantes nuevos de UR, que sí tiene máster de investigación, pero que aparentemente se dirigen hacia otros programas. Lógicamente, la mayor masa crítica de UNIZAR ayuda a comprender una parte, lógica, de su peso en el programa.



PROGRAMA DE DOCTORADO EN PATRIMONIO, SOCIEDADES Y ESPACIOS DE FRONTERA

2. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas propuestas se han desarrollado según lo establecido en la última versión aprobada de la memoria verificada del programa (contenidos, planificación, secuencia temporal, etc.) y ayudan a los doctorandos en su desarrollo como investigadores. Se incluyen las actividades de movilidad.

Valorar:

- Oferta de actividades formativas.
- Adecuación de los cuadernos de actividades a las competencias.
- Adecuación de las actividades convalidadas a las competencias del programa.
- Valoración de las acciones de movilidad.

Datos a tener en cuenta:

- Tabla 2. Información básica de los doctorandos matriculados en el programa de doctorado.
- Ficha resumen de actividades formativas por curso académico.
- Relación de actividades formativas validadas en el curso académico.

Como es sabido, el PD tiene una única actividad formativa obligatoria para todos los doctorandos, (según consta en la memoria y en la Web) en formato seminario de dos días de duración, que suele realizarse en el mes de noviembre. En el curso 2020-2021 la sede y organización correspondió a la Universidad de Lleida, con arreglo al mismo sistema y estructura que en los años precedentes, y así se organizó, pero fue necesario pasar a formato totalmente online en el último momento, por el contexto de la pandemia. Se adjunta el programa como Anexo 1. Contó con profesorado de las universidades del programa y de otras españolas. Colaboraron dos profesores de la Universidad de Toulouse-Jean Jaurès, con la que el PD tiene un intercambio asiduo; procuramos, de hecho, que la colaboración de las dos universidades francesas (Pau y Toulouse) se materialice de manera expresa en esta formación, aparte de su presencia en la CA del programa y de otras posibles actividades.

Respecto a la evaluación de las actividades formativas de cada doctorando, se mantiene el sistema fijado ya desde el curso 2017-2018, de revisión previa y aprobación en cada universidad, salvo que planteen dudas. La tabla de reconocimiento común elaborada entonces ha resultado útil en este sentido. Preveamos incorporarla, con las últimas indicaciones de la EDONA al respecto, desarrolladas en este curso, a la revisión de la memoria para el VERIFICA.

Conviene recordar, en todo caso, que la unificación de los cuadernos de evaluación de las universidades, que sería muy conveniente en nuestro caso para evitar posibles disfunciones, está fuera nuestra capacidad. En este sentido, la CA no puede acceder a la totalidad de las actividades de todos; no tenemos acceso a eso; solo vemos -cada uno- las de los doctorandos de nuestra respectiva universidad (lo mismo con los planes de investigación), informamos al resto y explicamos lo que han realizado en las reuniones y, salvo que haya dudas o se manifiesten contradicciones, el informe de la Comisión de cada universidad, se considera válido.

En las encuestas a los doctorandos (que se realizan de forma común a todo el programa) observamos que un 50% considera que el plan de estudios no puede realizarse en los plazos requeridos; y entre el 50% que sí lo ve factible (puntuando con una nota por encima de 5), hay varios cercanos al 6. Esto nos hace pensar que los doctorandos parecen ser críticos con la carga formativa, e incluso con las actividades formativas del



programa: más de un tercio las puntúa bajo 5, tanto en la visión de conjunto como cuando se les pregunta respecto a las de su universidad. El seminario anual tiene una buena consideración, así como las actividades transversales ofertadas por Campus Iberus, aunque son críticos respecto a las posibilidades de interactuar entre ellos, en el nivel de sus respectivas universidades y del programa. En la parte de valoraciones y sugerencias, expresan que hacen falta más formaciones temáticas, y consideran que las transversales están más bien dirigidas a ámbitos de Ciencias. Plantean una crítica dura, al menos en este apartado, sobre la EDUZ, que surge igualmente en otros apartados en relación con asuntos de gestión; no es posible saber de dónde viene la crítica, pero parece de una persona de esta universidad, dado que manifiesta lidiar con sus servicios administrativos. Hay que recordar que el año pasado ocurrió lo mismo, y quizá se trata de algún problema reiterado, ¿personal?, que no expresan los demás.

En las encuestas del PDI, y en relación con la formación que se ofrece (y las respuestas son esencialmente de UNIZAR y UPNA) el profesorado manifiesta estar implicado en el programa de manera más bien intermedia; un 30% se califica en un nivel en torno al 6; un 7% lo califica muy bajo, y el resto sobre 6. Una de las sugerencias (UR) plantea que se puedan realizar en este programa actividades formativas de otros programas afines. Este extremo en realidad es posible; la normativa permite dar noticia y reconocer horas de otros programas y de hecho se hace; pero hace falta que los organizadores lo señalen y remitan a Campus Iberus y a su propia escuela, para que pueda constar. De igual forma, hemos tenido doctorandos de otros programas en actividades de éste.

Respecto a la propuesta de actividades formativas disponibles en el curso 2020-2021, también es importante tener en cuenta que todavía se vieron desfavorablemente influidas por la situación del COVID, aunque ya se pudo ir recuperando una actividad presencial razonable, al menos hacia el final del curso. En todo caso, han aumentado las ofertas online en diversos centros y universidades, que han permitido una oferta formativa externa más abundante que antes.

Propuestas específicas del programa:

1. El seminario obligatorio del mes de noviembre de 2020, ya señalado

Según lo acordado en el curso 2018-2019, y atendiendo al plan de mejoras indicadas el año anterior, se acordó que cada universidad desarrollara al menos una actividad formativa propia dentro del programa. En este sentido:

2. El seminario anual de UPNA-I.COMMUNITAS que lleva como título “Seminarios en Cultura y Patrimonio del mundo antiguo y medieval”, iniciado en 2018, se celebró esta vez en octubre de 2021 porque se asoció a un proyecto de investigación y seminario con el Instituto de Historia Simancas y la Universidad de Valladolid (“CONSTRUCCIÓN, PRÁCTICA Y REPRESENTACIÓN DEL PODER (SIGLOS X-XV)”, coord. Fernando Arias Guillén, Eloísa Ramírez Vaquero y Carlos Reglero de la Fuente). Fue online y se celebró los días 12, 13 y 14 de noviembre (15 horas formativas)
3. En UNIZAR: - CURSO *Herramientas colaborativas en la investigación y su difusión*. 5-7 MAYO 2021 (8 horas de duración). Se adjunta cartel como Anexo 3. Alumnos asistentes: Alberto Gamarra, Alonso Rodríguez Chaves, Ekaterina Shveygert, Gemma García, Lara Pérez Castañares, Lilian Pulido Sierra, Lydia Allué Andrés, Núria Preixens, Raúl Villagrasa Elías y Silvia Acuña Avilés.
4. SEMINARIO en UNIZAR *La conceptualización en la Tesis Doctoral*. 12 MAYO 2021. Se adjunta cartel como Anexo 4. Alumnos participantes de UNIZAR: Lydia Allué y Raúl Villagrasa (Organizadores y



moderadores); José A. Mérida Donoso, Lilian Marcela Pulido Sierra, Patricio Álvarez Rabie, Silvia Acuña Avilés y Alonso Rodríguez Chaves

Alumnos asistentes del PD (solo asistentes): Nieves Cáceres Álvarez y Miguel Ángel Alvira Juan.

Otros alumnos participantes/asistentes: Alejandro Ríos Conejero, Jennifer Gómez Esquinas, Ángel Hernández Fadanelli, Javier Fajardo Paños.

5. En UdL se programa una serie de conferencias virtuales, desde septiembre de 2020, "Connecta amb l'Edat Mitjana", que se ligan al programa igualmente y se han mantenido después del cierre de la pandemia, por su demanda. En este curso se celebraron en formato online, que fue su diseño inicial, pensado en la pandemia.
6. Hemos consolidado la práctica de dar a conocer a los doctorandos los cursos, seminarios, coloquios etc. de nivel doctoral, en otros centros, cuando el tema resulta afín al programa. Y, además, las jornadas y seminarios que ya constan en la memoria (Semanas de Estella, de Nájera, de Balaguer, Meeting de Lleida, etc.). El hecho de que en este curso hayan pasado muchas de estas actividades a online (no Estella, que fue presencial y contó con al menos un doctorando del programa, que además presentó un trabajo relacionado con la tesis) ha favorecido un especial interés por estas actividades.

Transversales:

- Actividades de carácter transversal y ofertadas por las Escuelas de Doctorado respectivas: EDUZ, EDONA, EMYDUR, ED-UDL. Aparte de publicarse en cada universidad y en la web de Campus Iberus, nuestro PD también las publica en su Web propia de manera unificada, desde el curso 18-19, y agrupadas temáticamente según un guion que previmos para facilitar su presentación a nuestros doctorandos. Con todo, seguimos constatando que los doctorandos siguen considerando (ver encuestas) que la temática ofertada resulta útil, más bien, para otro tipo de disciplinas (Ciencias, indican expresamente).
- En el curso 20-21 no se retomaron aún las Jornadas Doctorales de Jaca (suele ser hacia final de junio o primeros días de julio). Sí se recuperó el concurso Tesis en 3 minutos (suele celebrarse hacia final de cada curso académica, pero en el 2020-2021 se realizó a principios) dirigidas a todos los programas de doctorado de las universidades del Campus Iberus. Las Jornadas Doctorales del G9, que involucra a tres de las cuatro universidades del programa (UPNA, UR y UNIZAR) y suelen desarrollarse hacia el mes de cada mes abril, y sí se pudieron desarrollar, pero en formato online desde UNIZAR.
- Cursos de formación transversal o interdisciplinar promovidos desde Campus Iberus. De especial alcance en cuanto al número de doctorandos de las cuatro universidades que lo siguen es el curso "online" sobre la utilización de *Dialnet* como herramienta para la investigación, que se imparte desde UR.

La movilidad ha sido un aspecto afectado por la pandemia. En las encuestas, los doctorandos expresan su baja participación presencial en congresos, conferencias, cursos y estancias; o la obligada reducción de estancias en el extranjero (una de 3 meses en EEUU tuvo que quedarse en dos semanas). Un 30 % considera, además que el apoyo de su universidad (no sabemos a cuál se refieren) es nulo, aunque otro 30 % indica que es excelente. Un 78% señala que ha financiado su estancia con recursos propios, y, de hecho, en el apartado de las ayudas económicas a los doctorandos (para este u otros asuntos) se manifiesta una falta de apoyo económico. En este sentido, hay que tener en cuenta, en todo caso, que un 91% manifiesta no haberse presentado a ninguna convocatoria de ayudas disponible.



PROGRAMA DE DOCTORADO EN PATRIMONIO, SOCIEDADES Y ESPACIOS DE FRONTERA

3. PROCEDIMIENTOS DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LOS DOCTORANDOS

Los procedimientos de seguimiento y supervisión de los doctorandos se llevan a cabo de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente y en la última versión aprobada de la memoria verificada y contribuyen a la formación de los doctorandos como investigadores.

Valorar:

- Asignaciones de los directores/tutores.
- Control de los cuadernos de actividades.
- Valoraciones anuales de los Planes de Investigación.
- Presentaciones y lecturas de tesis.

Datos a tener en cuenta:

- Tabla 2. Información básica de los doctorandos matriculados en el programa de doctorado.
- Tabla 4. Indicadores de resultados del programa de doctorado.

La asignación de directores y tutores no ha tenido novedades; tampoco el control del cuaderno de actividades (véase lo indicado en el punto 2).

Respecto a los planes de investigación, se mantiene el mismo procedimiento de evaluación y aprobación que en las actividades doctorales: en cada universidad se realiza la valoración previa del mismo y se traslada a la CA, y sólo se debate o contrasta en la CA en caso de dudas, problemas, etc. Sí se debaten siempre las propuestas iniciales de tesis que los doctorandos plantean cuando solicitan información al PD, con frecuencia por correo electrónico, o hacen la solicitud de ingreso. Este debate sirve para valorar la idoneidad del doctorando, y también para valorar los eventuales directores y/o tutores.

En el curso 2020-2021 se ha realizado la lectura de dos tesis doctorales (UNIZAR y UdL); no tenemos datos completos de UR pero a la CA no le consta haber aprobado ninguna otra defensa. En UNIZAR hemos tenido dos bajas temporales (una por maternidad) y en la UPNA se ha reincorporado un doctorando que había pedido baja temporal. La suspensión de plazos de otra doctoranda de la UPNA (M. Goñi Ares de Parga), fue prorrogada por motivos serios de salud.

Las cifras totales de doctorandos matriculados siguen suponiendo un volumen menor del previsto en la Memoria de Verificación, como ya se ha señalado más arriba, pero seguimos considerando que el programa va poco a poco consolidándose, y de hecho presenta un volumen razonable. En todo caso, como también se ha indicado antes, nos preocupa la falta de nuevos doctorandos en la UPNA y UR, que convendrá valorar si se mantiene en el tiempo o es una circunstancia incidental ligada a las cuestiones ya comentadas.

El volumen de egresados es todavía reducido para ser estadísticamente representativo y poder valorar la inserción laboral (el PD arrancó en el curso 2016/2017). Conviene recordar, en todo caso, que en este perfil de doctorado en áreas humanísticas, con frecuencia tenemos doctorandos cuyo fin no es ese; son ya profesionales del sector que quieren culminar una trayectoria académica e investigadora, o incluso personas que en un momento dado se interesan por un grado superior sin motivos laborales, que ya han cumplido.



PROGRAMA DE DOCTORADO EN PATRIMONIO, SOCIEDADES Y ESPACIOS DE FRONTERA

4. COLABORACIONES DEL PROGRAMA

Las colaboraciones que mantiene el programa de doctorado con otras universidades, organismos o instituciones, nacionales o internacionales, se consideran adecuadas y suficientes y son coherentes con las establecidas en la última versión aprobada de la memoria verificada.

A valorar:

- Colaboraciones con otras universidades, organismos o instituciones, nacionales o internacionales.
- Estancias, cotutelas y menciones internacionales.
- Participación de profesores extranjeros en el programa.
- Previsión de estudiantes procedentes de otros países.

Datos a tener en cuenta:

- Tabla 2. Información básica de los doctorandos matriculados en el programa de doctorado.
- Tabla 3. Información básica del personal investigador participante en el programa de doctorado.

En el listado de doctorandos matriculados en el programa, hasta el curso 2020-2021 inclusive, no contamos con más extranjeros de los que ya teníamos, pero se mantienen las consultas de solicitud de información desde el extranjero que luego no se materializan. En general están a expensas de ayudas que les permitan viajar, cosa que tiene sus dificultades, o a la espera de la Fundación Carolina, que no resultan favorables.

En cuanto a colaboraciones externas para la codirección de tesis, en UPNA se mantiene 1 codirección ajena (CSIC); en UNIZAR son 3: CSIC, COMPLUTENSE, y la tercera una cotutela con la Universidad de Toulouse-Jean Jaurès, universidad colaboradora del PD. En UdL, en el curso 2020-2021 hay una codirección externa con la Universidad de Perpignan-Via Domitia.

Respecto al personal investigador ajeno que colabora en la formación del programa hay que señalar que, en el Seminario obligatorio celebrado en la Universidad de Lleida en noviembre participó una profesora del CSIC, dos franceses (UTou), dos de la Univ. de Barcelona y una de la Universidad de Illes Balears. En la UPNA el seminario del Instituto I-COMMUNITAS con el Inst. de Historia de Simancas y la Universidad de Valladolid, celebrado allí y online, contó con todo el profesorado ajeno, excepto una persona de la UPNA y otra de UR. El seminario/workshop de UNIZAR sobre la conceptualización de la tesis doctoral fue organizado por los propios doctorandos, en concreto en relación con los centros de codirección de sus tesis. CSIC y UTOU. El curso de las herramientas colaborativas (UNIZAR), fue impartido que entonces no formaba parte del programa, pero que en este curso 2021-2022 se ha incorporado al mismo.

El personal investigador de formación no ha tenido cambios significativos; se han incorporado al elenco, dirigiendo tesis doctorales a partir de este curso 2020-2021 los profesores G. Navarro, P. Rúbula y M. Sebastián, los tres de UNIZAR. Esta última además a la CA, en sustitución de Á. Pueyo, que por su reciente cargo de vicerrector en UNIZAR ha preferido declinar la CA.

En general, y en las encuestas, el personal investigador se muestra crítico con los procedimientos administrativos; la aplicación informática de la gestión del doctorado tiene un 50% de las valoraciones puntuada sobre 7, y un 7% la califica mal, si bien no es posible saber a qué aplicación se refieren porque cada universidad tiene una distinta. También respecto al reconocimiento a las tareas de formación doctoral, dirección de tesis, aunque tampoco aquí es posible saber a qué universidad se refiere, porque esos reconocimientos son distintos según el caso.



Por otra parte, un 30% se considera implicado en el programa en torno a una nota de “6”, y solo un 7% viene a considerar que lo está muy poco, con una nota de “3”. En todo caso, entre las sugerencias que anotan, expresan una recomendación de simplificar los procedimientos administrativos, y critican -en el apartado de comentarios por escrito- la posibilidad de que se pueda proponer una formación para el profesorado respecto a cómo dirigir una tesis.



PROGRAMA DE DOCTORADO EN PATRIMONIO, SOCIEDADES Y ESPACIOS DE FRONTERA

5. PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB DE LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

El programa publica en su página web información completa y actualizada relativa a su desarrollo y a los resultados alcanzados, accesible para todos los grupos de interés. Esta información es coherente con la incluida en la última versión aprobada de la memoria verificada.

Información a revisar en la web:

- Disponibilidad de la última versión aprobada de la memoria verificada y los distintos informes de evaluación del programa de doctorado y el enlace al RUCT.
- Información básica del programa:
 - o Relación de universidades que participan.
 - o Perfil de ingreso recomendado.
 - o Criterios de admisión.
 - o Complementos de formación.
 - o Competencias a adquirir.
 - o Plazo y procedimiento de preinscripción y de matrícula.
 - o Información de contacto del coordinador del programa.
 - o Detalle de los profesores que participan en el programa.
- Información sobre las normativas de aplicación al Doctorado:
 - o Normativa de permanencia, supervisión y seguimiento de la formación doctoral.
 - o Normativa de presentación y lectura de tesis.
- Información sobre el desarrollo y funcionamiento del programa:
 - o Composición de la Comisión Académica del programa de doctorado.
 - o Oferta de actividades formativas (duración, planificación temporal y procedimientos de control).
 - o Actuaciones y criterios de movilidad.
 - o Información del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Información sobre resultados:
 - o Relación de las tesis leídas en el programa.
 - o Contribuciones científicas más relevantes derivadas de las tesis doctorales leídas en el programa.
 - o Proyectos de investigación financiados vigentes.

La página web del PD está actualizada. Creemos que de manera paulatina va siendo una página web muy completa, con los diversos datos requeridos sobre actividades, tesis, información básica, etc., a la que también se incorporan actividades de interés en otros programas o centros de investigación que puedan ser atractivos para los doctorandos. Se hace un esfuerzo grande y constante en ella y se actualiza continuamente desde Campus Iberus, con los datos que vamos aportando desde cada universidad.

En las encuestas de satisfacción, los doctorandos la califican con notas muy altas, tanto en su conjunto como en relación a determinadas informaciones concretas sobre las que se pregunta (por ejemplo, información sobre los procedimientos administrativos). De hecho, la sitúan por encima de otras, en la valoración de la información ofrecida; por ejemplo, respecto a las de las webs de las universidades por separado. En el caso de las encuestas al PDI se pide, sin embargo, en las sugerencias, que la web sea más clara (sin especificar cuál) lo cual resulta un poco chocante, dado que posiblemente son los que menos la utilizan y a quienes va dirigida en menor medida. En todo caso, habrá que intentar valorar en qué sentido se puede mejorar de cara al PDI.



PROGRAMA DE DOCTORADO EN PATRIMONIO, SOCIEDADES Y ESPACIOS DE FRONTERA

6. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

El sistema de garantía interno de calidad implantado garantiza la recogida de información y de resultados relevantes para la toma de decisiones y la evaluación y mejora del programa de doctorado, de acuerdo a lo establecido en la última versión aprobada de la memoria verificada.

Valorar, en el caso de que se disponga de resultados:

- Resultados de las encuestas de satisfacción de doctorandos
- Resultados de las encuestas de satisfacción de personal investigador
- Resultados de las encuestas de satisfacción de doctorados egresados
- Resultados de encuestas de inserción laboral
- Valoración de encuentros de empleadores
- Atención a las quejas, sugerencias, agradecimientos, consultas.

Como ya se ha indicado en informes anteriores, desde el curso 2018-2019 se decidió iniciar un sistema de encuestas único, común a los doctorandos de las cuatro universidades. En este curso 20-21 hemos contado con la de los doctorandos (también una específica sobre movilidad) y del PDI, sigue faltando la del PAS y egresados. En todo caso, en las anteriores se pregunta sobre la atención prestada por los servicios administrativos; que es muy positiva desde la perspectiva de los doctorandos, especialmente en lo relativo a Campus Iberus, aunque como ya se ha indicado hay una queja de una persona respecto a la EDUZ, que se reitera en realidad respecto a las encuestas del año pasado. En todo caso, faltaría la perspectiva del PAS en relación con la gestión de este programa, que sería muy interesante conocer. Suponemos que, para años sucesivos se podrá ir implantando esta encuesta, que quizá es más compleja de montar, por la diversidad de situaciones según las 4 universidades y Campus Iberus.

Siendo ahora encuestas lanzadas de manera conjunta, interesan los porcentajes de receptividad en las universidades y sus doctorandos, que nos hacen pensar en la necesidad de intentar animar al incremento de tasas de respuesta en el futuro:

% de respuesta a las encuestas, según universidades:

Encuesta	% total respuesta	UNIZAR %	UPNA %	UdL %	UR %
Satisfacción Doctorandos	50%	54%	23%	23%	Sin respuesta
Movilidad	36%	69%	8%	23%	Sin respuesta
PDI	52%	71%	21%	Sin respuesta	7%

No es posible comentar aquí las respuestas en detalle, pero antes al hilo de cada cuestión se han ido valorando. En el PDI la media ponderada de las notas en los bloques de preguntas de la encuesta siempre está por encima de 7, y en los doctorandos está siempre por encima de 8,5, excepto para el bloque de preguntas relativas a las actividades formativas, que la media ponderada baja a 7,02. En cambio, en el bloque relativo a la supervisión de sus trabajos y cuaderno de actividades, la media ponderada de la nota es de 9,1. Respecto a la movilidad es donde se producen las cifras más bajas: las medias ponderadas se mueven entre 6.9 y 7,3, según bloques aunque es cierto que hay preguntas concretas con un muy alto % de satisfacción.



Como en años anteriores, y con una visión global, las notas más bajas de los doctorandos se fijan en la valoración de la oferta de actividades formativas, aunque hay alta unanimidad respecto a la actividad obligatoria anual, con notas elevadas. En las preguntas sobre las opciones a interactuar entre ellos, o con otros programas de doctorado propios o ajenos, o en redes o programas internacionales y las cuestiones ligadas a la movilidad también tienen notas más bajas.

En cuanto a las consideraciones escritas, ya se han avanzado las principales y se reitera algo que de manera un poco distinta ya se planteó el año anterior: se indica en ellas que hay una falta de preocupación, por parte del programa, respecto a la situación de sus doctorandos en la actual situación de COVID, o de otras desgracias, particularmente respecto a aquellos de países en situaciones complicadas.

Cabe señalar que, como el año pasado, en este autoinforme nos hemos fijado más en las carencias expresadas y menos en las expresiones más positivas, porque nos interesa mejorar las posibles insuficiencias. En este sentido, vemos que se reitera la menor estima por las actividades formativas, que creemos haber mejorado, a pesar de la situación de pandemia, pero que es obvio habrá que seguir mejorando.

Las respuestas del PDI que añaden comentarios propios aluden de nuevo al exceso de trabajo y su insuficiente reconocimiento. Ya se había señalado en años anteriores y nos parece relevante, porque constatamos, por ejemplo, la dificultad de promover iniciativas de formación doctoral por parte del profesorado del programa, en las cuatro universidades. Y esto incide, claro, en la oferta de actividades. Las que se producen, con frecuencia están ligadas a proyectos, o a que los miembros de la CA, que tienen el reto de cumplir lo acordado de al menos una actividad formativa temática anual por universidad y año, se movilizan en ese sentido. Es cierto que la dirección y tutorización de tesis no tiene el mismo reconocimiento en unas universidades que en otras de Campus Iberus; y cuando la tiene el profesorado manifiesta que es insuficiente. La UPNA ha aprobado en este curso una modificación en este sentido, con reconocimientos para la dirección de las tesis en elaboración, y sabemos que en UNIZAR hay un reconocimiento de 5 CR, en el POD del profesor, en el curso siguiente al de la lectura de la tesis, pero desconocemos si el resto también. Que la implicación del profesorado se dirija preferentemente a otros programas, como se indica en uno de los comentarios de la encuesta del PDI un año más, resulta algo sobre lo que deberíamos reflexionar con más calma, porque no tiene un motivo razonable, si la eventual tesis doctoral y línea de trabajo del futuro doctorando cuadrara adecuadamente en éste.



PROGRAMA DE DOCTORADO EN PATRIMONIO, SOCIEDADES Y ESPACIOS DE FRONTERA

7. PERSONAL INVESTIGADOR

El personal investigador es suficiente, tiene una dedicación adecuada y reúne los requisitos para su participación en el programa de doctorado.

Valorar:

- Tabla 3. Información básica del personal investigador participante en el programa de doctorado.
- Porcentaje mínimo del 60% de los investigadores doctores participantes en el programa dispone de un sexenio de investigación vivo o equivalente.
- Los equipos de investigación incorporados al programa cuentan con, al menos, un proyecto competitivo vivo en temas relacionados con las líneas de investigación del programa.

Consideramos que los tres aspectos son adecuados en este PD. Se ha mantenido el esfuerzo por ajustar el elenco del personal, dado que la ANECA recomendaba reducirlo. La CA considera que es adecuado, en todo caso, si bien lo revisa continuamente, cuidando de que se cumplen los requisitos de sexenios y proyectos competitivos. Se observa, además, en las diversas encuestas comentadas, que este punto recibe siempre una valoración muy positiva.



PROGRAMA DE DOCTORADO EN PATRIMONIO, SOCIEDADES Y ESPACIOS DE FRONTERA

8. ADECUACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa de doctorado y se adecuan a su nivel 4 del MECES.

La evolución de los indicadores es coherente con las previsiones establecidas en la última versión aprobada de la memoria verificada y se considera adecuada a las características de los estudiantes y al ámbito científico del programa.

Valorar:

- Calidad de los resultados científicos obtenidos por los doctorandos del programa.
- Tabla 4. Evolución de los indicadores del programa.

La tabla 4 plantea unos indicadores que todavía el PD cumple escasamente, dado que el curso 2020-2021 es el quinto desde la implantación del mismo y varias tesis se desarrollan a tiempo parcial, o han modificado su dedicación inicial de TC a TP, aparte de varios casos de suspensión de plazos por motivos diversos. Como ya se ha señalado arriba, y el año anterior, tenemos dos perfiles muy concretos de doctorandos, con realidades personales y profesionales variadas: la del recién graduado, que ha realizado un máster de investigación y seguido el proceso de formación investigadora que cabría calificar de ideal, con contrato predoctoral, etc., pero también el que procede de otro esquema muy distinto: profesional de la Educación o la gestión cultural, o sin un camino investigador de jornada completa por diverso tipo de motivos.

Ya se han comentado antes las tesis defendidas, una en UNIZAR y otra en UdL, y hay que resaltar que al remitirse la encuesta a egresados, de nuevo ninguno ha respondido. Conviene tener en cuenta, en este sentido, que un número tan bajo de egresados no se puede garantizar el anonimato.



PROGRAMA DE DOCTORADO EN PATRIMONIO, SOCIEDADES Y ESPACIOS DE FRONTERA

9. MEJORA CONTINUA

Como resultado de la valoración de los distintos apartados en este informe, además de las debilidades detectadas externamente, se establece un plan de mejoras. Para ello se propone la plantilla “Plan de mejoras”. Las acciones detectadas internamente se marcan como SE (seguimiento interno) y se identifican con el curso académico en el cual se han originado acompañado de un número consecutivo que se inicia a 1 en cada curso. Las recomendaciones reflejadas en los informes de evaluación y seguimiento externos emitidos por ANECA, esto es en el informe de evaluación para la VERIFICACIÓN, y sus modificaciones, en los informes de seguimiento MONITOR y en los informes ACREDITA para la renovación de la acreditación del título, se identifican con los acrónimos VE, MO y AC respectivamente.

Cada acción de mejora deberá identificarse con el tipo de evaluación que la ha generado (SE, VE, MO, AC), con el curso-año en el que haya surgido y con un número correlativo para asegurar la trazabilidad del seguimiento de la acción.

En la revisión anual de las distintas acciones de mejora se indicará su estado de implantación (A: abierta; D: desestimada; I: implantada).

Acciones de mejora previstas según lo observado en este curso 2020-2021:

1. Valorar las actividades formativas del programa en dos sentidos. El primero en relación con la memoria de ANECA que corresponderá al año 2022. Ya la EDONA ha planteado una serie de ajustes respecto al reconocimiento de actividades que creemos mejorarán considerablemente el marco de nuestro programa. Esta acción ya se había planteado en el curso anterior, y entendemos que, aunque la cerraremos en la revisión de la memoria en 2022, sí se han concretado realmente unas opciones de mejora importantes. El otro sentido se refiere a un esfuerzo por ampliar la oferta e intentar mejorarla, a la vista de las encuestas de los doctorandos.
2. Seguir analizando las actividades transversales de las universidades, como ya se indicó el año anterior, para valorar qué otras opciones se pueden proponer en este sentido a las Escuelas, pensando en el perfil humanístico del programa.
3. Reiterar como actividad doctoral la preparación de jornadas, coloquios, etc., por parte de los doctorandos. Fue una cuestión planteada por ellos en las encuestas de hace dos años; en este curso 2020-2021 se hizo desde UNIZAR y resultó un éxito. Lo consideramos, por tanto, implantado, pero requiere mantener la continuidad.
4. Valorar y definir una campaña de renovación de la difusión del programa en las propias universidades participantes, para incrementar y potenciar la visibilidad del mismo. Conviene pensar en estudiantes de master y docentes como destinatarios y en que se conozca mejor la oferta. Esta idea ya se planteó el año pasado, pero no se ha realizado realmente por las características todavía especiales de este curso en relación con el COVID.
6. Mejorar la coordinación en el procedimiento administrativo de admisión al programa. También se había planteado el año anterior, y hemos avanzado en un proceso interno concreto, pero se siguen produciendo algunas alteraciones y creemos que cabe mejorar algo más.



campus iberus



CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL
DEL VALLE DEL EBRO

SEMINARIO VIRTUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

PATRIMONIO, SOCIEDADES Y ESPACIOS DE FRONTERA

“La frontera. Espacio de permeabilidad e intercambio”



Valle de Ager (Lleida)

19-20 DE NOVIEMBRE 2020

El seminario “La frontera. Espacio de permeabilidad e intercambio” aporta instrumentos de reflexión para la iniciación en la carrera investigadora en el ámbito de las Humanidades y las Ciencias Sociales.

Es un eje central en la estrategia formativa del programa de doctorado Patrimonio, Sociedades y Espacios de Frontera, compartido por las universidades del Campus Iberus (La Rioja, Lleida, Pública de Navarra, Zaragoza), y centrado en la asunción de la frontera como reto conceptual y metodológico en la investigación y su divulgación.

La permeabilidad y el intercambio propiciados por la frontera se erigen en un paradigma para indagar, con renovado vigor conceptual y metodológico, en los diversos ámbitos inherentes a las líneas abiertas a la investigación: sociedades y procesos históricos; organización territorial, paisaje y relaciones transfronterizas; y patrimonio material e inmaterial.

PROGRAMA

JUEVES, 19 DE NOVIEMBRE

09.00h. Inauguración a cargo de **Marta de Miguel Esponera** (Directora Ejecutiva de Campus Iberus), **Rosa Maria Soler Tatché** (Directora de la Escuela de Doctorado, Universitat de Lleida), **Eloísa Ramírez Vaquero** (Coordinadora del Programa de Doctorado, Universidad Pública de Navarra) y **Flocel Sabaté Curull** (Responsable del Programa de Doctorado en la Universitat de Lleida).

Sesión inaugural: “Universidad e investigación”. Preside **Flocel Sabaté Curull** (Universitat de Lleida).

09.30h. Joaquim Prats Cuevas (Universitat de Barcelona), *El doctorado, inicio de la carrera investigadora*

Debate

10.45h. Elea Giménez Toledo (CSIC), *Historia regional y fronteras del conocimiento*

Debate

11.30h. Pausa

Sesión “Permeabilidad e intercambio en las ciencias del pasado”. Preside **Ángel Pueyo Campos** (Universidad de Zaragoza).

12.00h. Lourdes Montes Ramírez (Universidad de Zaragoza), *Pirineos Prehistóricos ¿Barrera geográfica o espacio de tránsito?*

Debate

13.15h. Daniel Baloup (Université Toulouse Jean Jaurès), *La actividad militar del obispado castellano en la frontera de Granada (siglo XV)*

Debate

Sesión “Permeabilidad e intercambio en el estudio de la expresividad del pasado y del presente”. Preside **Rosa María Jiménez Catalán** (Universidad de La Rioja)

15.30h. Tina Sabater Rebassa (Universitat de les Illes Balears), *Regiones de frontera y patrimonio historicoartístico. Mallorca en el Mediterráneo*

Debate

16.45h. Xavier Roigé Ventura (Universitat de Barcelona), *Frontera y memoria. La patrimonialización de la Guerra Civil en los Pirineos*

Debate

18.00h. Amaia Arizaleta (Université Toulouse Jean Jaurès), *A ambos lados de los Pirineos: la memoria de Barbarroja y el manuscrito BnF 5132*

Debate

VIERNES, 20 DE NOVIEMBRE

09.00h. Sesión de comunicaciones de la línea “Organización territorial, paisaje y relaciones transfronterizas”. Preside **Eloísa Ramírez Vaquero** (Universidad Pública de Navarra)

- **Ekaterina Shveygert** (Universidad de Zaragoza), *Los límites del mundo neandertal: de los Pirineos a las montañas de Altai*
- **Lilian Marcela Pulido** (Universidad de Zaragoza), *Asentamientos prehispanicos y división politico-administrativa en el suroccidente colombiano. Criterios determinantes de regionalización física, sociocultural y su persistencia histórica*
- **Kyle Earn** (Universidad Pública de Navarra), *Using Participatory Mapping as a tool to recall toponymy to characterize cultural landscapes*

Debate

10.00h. Sesión de comunicaciones de la línea “Sociedades y procesos históricos”. Preside **Eloísa Ramírez Vaquero** (Universidad Pública de Navarra)

- **Sergi Tella Pàmies** (Universitat de Lleida), *Los diplomas carolingios como herramienta de poder: el contexto de la frontera peninsular (s. IX-X)*
- **Francisco Vicente Navarro** (Universidad de Zaragoza), *Órdenes militares y élites rurales en la Bailía de Cantavieja (siglos XIII-XVI). Una visión comparada*
- **Núria Preixens Vidal** (Universitat de Lleida) *Beneficencia y caridad de la Almoína de Lleida en el siglo XIV*
- **Iñaki Garrido Yerobi** (Universidad Pública de Navarra) *El poder de la nobleza navarra durante los siglos XV-XVI. Los palacianos de Góngora*
- **Alonso Rodríguez Chaves** (Universidad de Zaragoza) *Definición de la frontera de Costa Rica con Panamá durante el proceso de construcción del Estado Nacional (1821-1921)*

Debate

11.30h. Pausa

12.00h. Sesión de comunicaciones de la línea “Patrimonio material e inmaterial”. Preside **M. Carme Figuerola Cabrol** (Universitat de Lleida).

- **María Nogueras Edo** (Universidad de Zaragoza), *El patrimonio cultural inmaterial como seña de identidad*
- **Helena Carvajal González** (Universidad de Zaragoza), *El grabado hispano del periodo incunable ¿puente o frontera?*
- **Silvia Acuña Avilés** (Universidad de Zaragoza), *Memoria histórica y cultural de San Nicolás de Oriente*

- **Lara Pérez Castañares** (Universidad de La Rioja), *Patrimonio cultural de Cameros (La Rioja): Arquitectura tradicional, vida cotidiana, cultura material y paisaje de la sierra camerana*
- **Gabriel Marro Gros** (Universidad de Zaragoza), *La excepcionalidad de las primeras grabaciones sonoras en España*

Debate

13.30h. Conclusiones y clausura a cargo de **Eloísa Ramírez Vaquero** (Coordinadora del Programa de Doctorado, Universidad Pública de Navarra), **Flocel Sabaté Curull** (Responsable del Programa de Doctorado en la Universitat de Lleida) y **M. Carme Figuerola Cabrol** (Decana de la Facultat de Letras de la Universitat de Lleida).

En esta edición, el seminario del Programa de Programa de Doctorado “Patrimonio, Sociedades y Espacios de Frontera” va a desarrollarse en formato virtual, a través de la plataforma BBCollaborate (Universitat de Lleida).

La inscripción es gratuita. La actividad está abierta a todo el público con aforo limitado. Por ello, tendrán preferencia los/as estudiantes que formen parte del Programa de Doctorado organizador.

Para formalizar la inscripción, debe completarse el formulario de inscripción antes del día 15 de noviembre de 2020 .

[FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN](#)

Información [aquí](#) y contacto: medieval@historia.udl.cat

Organiza:

Programa de Doctorado “Patrimonio, Sociedades y Espacios de Frontera” (Campus Iberus)

Grup de Recerca Consolidat en Estudis Medievals “Espai, Poder i Cultura” (Universitat de Lleida).



Financia:



JORNADA DOCTORAL - INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN:

Seminario Doctoral VIRTUAL: CONSTRUCCIÓN, PRÁCTICA Y REPRESENTACIÓN DEL PODER (SIGLOS X-XV)

en colaboración con Universidad de Valladolid y el Instituto de Historia Simancas.

Fechas: 12-14 DE NOVIEMBRE de 2020

Lugar: Virtual (el enlace se enviará unos días antes exclusivamente a las personas inscritas)

Organización: Fernando Arias Guillén, Eloísa Ramírez Vaquero, Carlos Reglero de la Fuente.

Jueves 12 de noviembre

16:30-16:45	Presentación
16:45-18:15	<p style="text-align: center;">Construcción de espacios de poder</p> <p>Pascual Martínez Sopena (Universidad de Valladolid) «Procesos de acumulación y circulación de bienes en la nobleza de León, siglos X al XII».</p> <p>Luisa Tollendal (Universidad de Valladolid) «Apuntes teóricos en torno al ejercicio femenino del poder en el reino de León (siglos X-XII) »</p> <p>Debate</p>
DESCANSO	
18:45-20:15	<p>Guadalupe Lopetegui Semperena (Universidad del País Vasco), «El relato de conflictos y pleitos en documentos navarros altomedievales»</p> <p>F. Javier García Turza (Universidad de La Rioja), «El papel del monasterio de San Millán de la Cogolla en la evangelización del territorio riojano en el siglo X».</p> <p>Debate</p>

Viernes 13 de noviembre

SESIÓN DE MAÑANA

10:00-11:30	<p style="text-align: center;">Espacios locales y ejercicio del poder</p> <p>Alvaro J. Sanz (Universidad de Valladolid), «Los 'hombres del rey' en la 'tierra media'. Relaciones de poder e intermediación entre la monarquía de Alfonso X y los concejos de realengo».</p> <p>Víctor Muñoz Gómez (IEMyR-Universidad de La Laguna), «Vertebración territorial del poder señorial en la Castilla bajomedieval: aristocracia y pequeñas ciudades bajo el señorío de los Trastámara aragoneses (1390-1445)».</p> <p>Debate</p>
DESCANSO	
12:00-13:30	<p style="text-align: center;">Escritura y ejercicio del poder</p> <p>Eloísa Ramírez Vaquero (Universidad Pública de Navarra), «Los libros del patrimonio de la corona en el siglo XIII... ¿qué proceso de indagación y elaboración esconden?».</p> <p>Mauricio Herrero Jiménez (Universidad de Valladolid), «Gobernar lo propio. Mujeres y documentos en la villa medieval de Cuéllar».</p> <p>Debate</p>

SESIÓN DE TARDE

17:00-18:00	<p style="text-align: center;"><i>Iglesia, poder y conflicto</i></p> <p>Carlos Reglero de la Fuente (Universidad de Valladolid), «Reforma monástica, abadengo y poder regio: Sahagún a inicios del siglo XV».</p> <p>Álvaro Solano Fernández Sordo (Universidad de Oviedo), «De coros y Caños. Conflicto y enfrentamiento en la abadía de Santa María de Valdediós a finales de la Edad Media (1480-1515)».</p> <p>Debate</p>
DESCANSO	
18:30-19:30	<p>Juan A. Prieto Sayagués (Universidad Complutense de Madrid), «Un estamento en conflicto: la clerecía secular y regular en la Baja Edad Media».</p> <p>Debate</p>

Sábado 14 de noviembre

10:00-11:00	<p style="text-align: center;"><i>Representaciones del poder: entre la imagen y lo escrito</i></p> <p>Fernando Arias Guillén (Universidad de Valladolid), «La belleza hecha rutina: los privilegios rodados como instrumento de comunicación de la monarquía castellana (1252-1350)».</p> <p>Soledad Morandeira de Paz (Universidad de Valladolid), «ORBIS PICTUS, ORBIS DICTUS, ORBIS SCRIPTUS. Geografía vivida e imaginada en el mappa mundi del Beato de Burgo de Osma».</p> <p>Debate</p>
DESCANSO	
11:30-12:30	<p>Inés Calderón Medina (Universidad de las Islas Baleares), «La construcción de las armas heráldicas del Infante don Pedro de Portugal, señor del reino de Mallorca».</p> <p>Debate</p>
12:30	Clausura

INSCRIPCIONES:

La reunión se celebrará por videoconferencia. En el enlace a las jornadas se enviará exclusivamente a las personas inscritas.

Inscripciones:

- Asistentes de la UPNA, UNIR, UNIZAR y Universidad de Lleida inscripción en: <https://forms.gle/b3CSwjszhhaC9c5j8>
- Asistentes de otras Entidades inscripción enviando mail a fernando.arias@uva.es

La conexión a las sesiones se abre diez minutos antes de la primera intervención.

NOTAS:

Como seminario de investigación, se incluye en las actividades formativas de los Programas de Doctorado "Europa y el mundo atlántico: poder cultura y sociedad" (UVa, UPV), del Instituto de Historia Simancas, y "Patrimonio, Sociedades y Espacios de Frontera", del Consorcio Campus Iberus (UNIZAR, UPNA, UdL, UR).

Se prevé un reconocimiento de 15 horas formativas para aquellos doctorandos que hubieran participado en un mínimo del 80% de las sesiones. Estas Jornadas se inscriben en el proyecto de investigación El ejercicio del poder en la Edad Media: espacios, agentes y escrituras (siglos XI-XV) (HAR2017-84718-P), financiado por MICINN-AEI-UE-FEDER.

Programa de Doctorado en Patrimonio, Sociedades y Espacios de Frontera

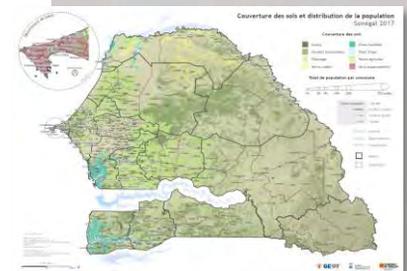
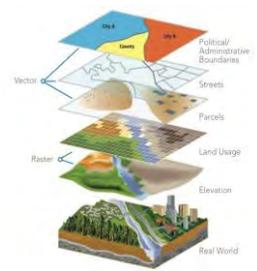
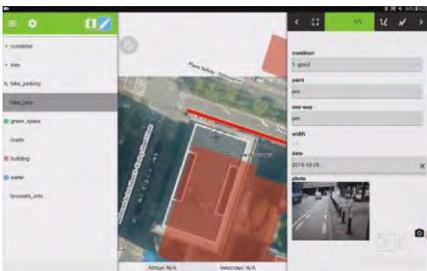
HERRAMIENTAS COLABORATIVAS EN LA INVESTIGACIÓN Y SU DIFUSIÓN

Los Sistemas de Información Geográfica (SIG) son una excelente herramienta para el tratamiento, análisis y difusión de la información, cuyo uso es necesario hoy en día en toda investigación.

La actividad se desarrolla a partir del material didáctico realizado dentro del marco del proyecto europeo MY Geo, que ofrece, entre otras herramientas, una plataforma de encuentro de doctorandos que afrontan problemáticas dispares con los SIG como elemento transversal a todas ellas.

El objetivo de la actividad formativa es que sirva de guía para capacitar a los doctorandos en la futura resolución de problemas vinculados a su investigación humanística/social mediante el empleo de herramientas SIG.

Duración:	8 horas
Número de plazas:	15 <i>(preferencia para los doctorandos del programa de Doctorado en Patrimonio, Sociedades y Espacios de Frontera)</i>
Lugar:	online
Fechas:	14 – 17 de diciembre 2020, horario de 9 a 11 horas
Contenido:	Búsqueda de datos espaciales Preparación de proyecto de recogida de datos Aplicación móvil QField Tratamiento de datos Visualización
Requisitos:	Manejo básico de ordenador Conocimiento básico de SIG <i>(no imprescindible)</i>
Contacto e inscripción:	onkra@unizar.es



~~ESE MALDITO CONCEPTO DE LA TESIS QUE ME ATORMENTA~~

LA CONCEPTUALIZACIÓN EN LA TESIS DOCTORAL

Taller virtual
12 de mayo de 2021

La cada vez mayor especialización de las disciplinas académicas **dificulta** el diálogo y la transferencia de conocimientos entre los profesionales de distintas ramas. El aumento de encuentros científicos de todo tipo en los últimos años, y su convocatoria en formato on-line en los últimos meses por la pandemia SARS-CoV-2, se acompaña con frecuencia de una **carencia de reflexión conceptual**.

Por ello, presentamos este **taller virtual de carácter conceptual** destinado fundamental, pero no exclusivamente, a los estudiantes de doctorado del PD Patrimonio, sociedades y espacios de frontera del Campus Iberus, para **favorecer la conectividad** de los interesados, independientemente de su lugar de residencia y de su especialización

Diseña una propuesta de comunicación para participar con ese ~~dicchoso~~ término que vertebra tu tesis doctoral. Ese **concepto heurístico básico en tu tesis doctoral**, vinculado de una forma u otra con la «frontera» hilo conductor del PD.
¡Compártelo con el resto de compañeros del programa de doctorado!

Envía tu **propuesta** (extensión máxima 300 palabras) y una **nota curricular** (máx. 100 palabras) **antes del 21 del marzo** de 2021 a uno de estos correos electrónicos: raul.villagrasa@cchs.csic.es // lydiaallue@gmail.com.

Contáctanos con tus dudas y preguntas.

Las comunicaciones presentadas serán valoradas para la **publicación** en un monográfico de revista científica.

ORGANIZAN

Raúl Villagrasa Elías (CSIC - U. Zaragoza)

Lydia Allué Andrés (U. de Toulouse 2 Jean Jaurès - U. Zaragoza)

Programa de Doctorado, Patrimonio, Sociedades y Espacios de Frontera
Campus Iberus

Escuela de Doctorado de la Universidad de Zaragoza

